

ACTA DE REUNIÓN Nº 02/2017	Comité: Química.
	Fecha: 04-08-2017.
Hora de inicio: 11:30 horas.	Hora de término: 14:30 horas.
Coordinador de Comité: Eduardo Chamorro (UNAB).	
Coordinador de Postgrado: Paulina Cuevas.	
Asistentes:	
<ul style="list-style-type: none"> - Sr. Eduardo Chamorro (UNAB). - Srta. María Victoria Encinas (USACH). - Sr. Héctor Mansilla (UDEC). - Srta. Carolina Manzur (PUCV). - Sr. Claudio Olea (UCH). - Sr. Deodato Radic (PUC). 	
Inhabilitados:	
<ul style="list-style-type: none"> - Sr. Claudio Olea (UCH). 	

Puntos tratados:

Horario	11:30 – 11:40 hrs.
Tema	Firma de contratos Comité Química.
Encargado/a	Paulina Cuevas – Coordinadora Postgrado CNA.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Carolina Manzur (PUCV): contrato y declaración jurada. - Eduardo Chamorro (UNAB): sólo firma declaración jurada.
Horario	11:45 – 14:15 hrs.
Tema	Revisión Relatoría Doctorado en Ciencias Farmacéuticas UCH
Encargado/a	Deodato Radic (PUC) - Relator
Observaciones	<p>Se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulario de Antecedentes, Informe de Autoevaluación y Anexos. - Informes de pares evaluadores. - Observaciones programa. - Información adicional. - Minuta. - Minuta de Contexto.

Los integrantes del comité discuten respecto a los períodos considerados para el análisis. Señalan que es confuso evaluar con períodos diferentes progresión y productividad. Se aclara que la productividad se evalúa con años cerrados, en tanto que para la progresión se busca la información más actualizada, lo que generalmente se consigue cercano a la fecha de visita. Observan que la minuta de contexto informa períodos distintos para cada programa incluido, lo que complejiza la comparación.

Se observa que gran parte de los académicos del Claustro conforman también los claustros de otros programas de doctorado dictados por la misma facultad. El Claustro dedica pocas horas al Programa.

El sistema de selección no cuenta con una pauta o rúbrica para los aspectos en evaluación. Sólo se informa la escala (1 a 7), pero no establecen los criterios que se evaluarán en cada etapa.

Pese a que hubo un aumento en la cantidad de postulantes, la demanda sigue siendo baja.

El Programa declara tener carácter multidisciplinario, no obstante, hay poca vinculación con la industria.

Un juicio general permite inferir que el programa es débil.

Las líneas de investigación se diluyen un poco por la participación de los académicos.

El programa declara tener dedicación exclusiva, sin embargo, da cuenta de estudiantes con dedicación parcia, cuyos tiempos de permanencia son elevados y exceden los promedios.

Falta la información relativa a la participación de los académicos del claustro en otros claustros.

Se observa que la productividad del Claustro es muy dispar. Hay académicos cuya sumatoria de F.I. no llega a 10, en tanto que otro grupo de profesores tiene una sumatoria de F.I. mayor a 70. Se observa que los académicos que se disparan en productividad no son los que dirigen la mayoría de las tesis.

La reglamentación del programa establece requisitos básicos para integrar el claustro. No se pide una productividad determinada, dejándola a criterio del cuerpo académico.

La distribución de los académicos en las líneas es desigual. Hay líneas más débiles en cuanto a sustento de académicos y desarrollo de tesis.

Se informa al Comité que el ingreso del programa a sesión estaba programado para el miércoles 23 de agosto, sin embargo, debió modificarse su fecha. Habría una sesión extraordinaria el martes 22, o en su defecto el miércoles 06 de septiembre. El relator informa que a partir del 05 de septiembre no estará en Chile.

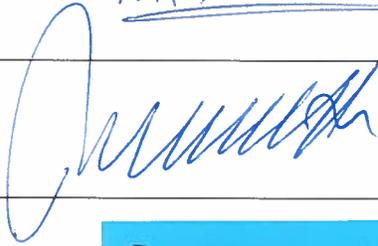
Durante la priorización de fortalezas y debilidades se constata que la Facultad imparte un programa de características muy similares, que comparten claustro y líneas de investigación, lo que cambia los juicios vertidos en la relatoría. Se propone al comité sostener una segunda reunión para continuar la revisión, previo envío por parte de la CNA de los antecedentes del programa similar, a fin de poder establecer las comparaciones y similitudes de ambos doctorados.

Horario	14:20 – 14:30 hrs.
Tema	Definir Relator (a) Doctorado en Bioquímica - UCH
Encargado/a	Paulina Cuevas.
Observaciones	-

Se informa a los integrantes del comité que el evaluador propuesto inicialmente fue inicialmente aceptado por el programa, pero cuando se enviaron las propuestas de fechas de visita decidieron desestimarlos, pues sólo podía hacer la evaluación a finales de septiembre, fecha que no garantiza al programa tener resolución de acreditación para la postulación a las becas CONICYT. Por lo anterior, solicitaron a la CNA una nueva propuesta de pares. El comité cree que los programas no deben rechazar las propuestas de pares, pues el proceso pierde imparcialidad.

Acuerdos:

- El comité acuerda reunirse nuevamente el viernes 18 de agosto a las 11:30 horas para continuar la revisión del Programa.
- La coordinadora de la CNA enviará documentos de acreditación del programa similar (vía mail o Dropbox).
- La profesora María Victoria Encinas se ofrece como relatora del Doctorado en Bioquímica UCH. El Comité de Área está de acuerdo.

Nombre asistente	Firma asistente
Eduardo Chamorro	PENDIENTE
María Victoria Encinas	<u>M. V. Encinas</u>
Héctor Mansilla	
Carolina Manzur	PENDIENTE
Deodato Radic	
Paulina Cuevas	

